

Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Acta 15

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con diez minutos del martes veintidós de septiembre de dos mil quince, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos: -----

Santiago López Acosta	Presidente de la Comisión
Luis Miguel Rionda Ramírez	Integrante de la Comisión
René Palomares Mendívil	Integrante de la Comisión
Francisco Javier Ramos Pérez	Secretario Técnico de la Comisión

En uso de la voz, el Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica a la Presidencia que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario Técnico procede a la lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.-----

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----

III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veinticuatro de agosto de dos mil quince. -----

IV. Informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----

V. Asuntos generales. -----

VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el Presidente de la Comisión pone a consideración el orden del día. Al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales; el Presidente de la Comisión solicita se agende un punto relativo a la posibilidad de rendir un informe general sobre los diferentes procedimientos sancionadores, los juicios de revisión, impugnaciones, etcétera, que se han generado en este proceso electoral. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha veinticuatro de agosto de dos mil quince, el Secretario Técnico solicita que se le exima de su lectura en razón de haberse acompañado con la convocatoria; asimismo, y con el objeto de evitar este trámite en el siguiente punto del orden del día, solicita se le exima de la lectura del informe a que se refiere el cuarto punto al haber sido enviado también con la convocatoria, solicitud que es aprobada por unanimidad de votos. -----

A continuación, el Presidente de la Comisión pone a consideración el acta. -

En uso de la voz, el Consejero e integrante de la Comisión Luis Miguel Rionda Ramírez realiza observaciones con respecto a la redacción de dos párrafos del proyecto de acta; solicita se revise y modifique la redacción plasmada en el segundo párrafo del cuarto punto debido a que este párrafo es poco claro y genera confusión, asimismo, por lo que se refiere al cuarto párrafo del mismo punto cuarto, solicita se incorporen algunos signos ortográficos para mejorar su redacción; las modificaciones se realizarán en el engrose del acta. -----

Al no solicitarse más intervenciones, el Presidente de la Comisión somete a votación el acta con las modificaciones propuestas y resulta aprobada por unanimidad de votos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, el Secretario Técnico señala que el día lunes

veintiuno de este mes se notificó una resolución en la que se impuso una amonestación al Partido Revolucionario Institucional, respecto a una denuncia por actos cometidos en Salvatierra. Agrega que el Tribunal había notificado otras cuatro resoluciones sobre propaganda anticipada en las que se sancionó con amonestación, al igual que en resoluciones emitidas por denuncias en el municipio de Jaral del Progreso.-----

El Presidente de la Comisión solicita que se plasme en el informe el sentido de las resoluciones que hasta el momento se hayan emitido y notificado al Instituto por el Tribunal Estatal Electoral.-----

El Secretario Técnico comenta que una denuncia en contra del Partido Humanista por actos anticipados de campaña se sobreescribió, ya que este instituto político en fechas recientes perdió su registro como partido político nacional. También comentó que en una denuncia contra el gobernador del estado, por pintas de bardas en la ciudad de Irapuato, el Tribunal anuló las actuaciones del consejo municipal de Irapuato, por lo que se realizarán de nueva cuenta las actuaciones necesarias para integrar dicho expediente.----

El Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría Técnica que se agregue al informe qué expedientes se encuentran pendientes de resolución por el Tribunal Estatal Electoral. -----

Al no solicitarse más intervenciones, se agrega el informe al expediente de la sesión como **anexo dos**. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría Técnica que se elabore un informe de todos los procedimientos sancionadores que se tramitaron durante el proceso electoral, así como los diversos recursos que se intentaron contra el registro de candidatos y cómputos. También solicitó que se informe cuantas casillas fueron anuladas y las causas de anulación.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, el Presidente de la Comisión procede a clausurarla a las diez horas con cincuenta minutos. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles por ambos lados, la firman el Presidente de la Comisión y el Secretario Técnico. CONSTE. -----

Maestro Santiago López Acosta
Presidente de la Comisión

Licenciado Francisco Javier Ramos
Pérez
Secretario Técnico